

**Murcia**

Suscripción: UNA peseta al mes

En el resto de España: 5 pesetas trimestre

25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

**EL Liberal****Murcia**

Redacción, Oficinas y Talleres

I. CRÉDITO PÚBLICO, 1.

Número suelto 5 céntimos

**EDICIÓN DE LA MAÑANA****EL LIBERAL EN NOTICIAS**  
ES UN PERIÓDICO DE MÁS CIRCULACIÓN DE MURCIA Y DE LA REGIÓN DE ADEANTE

EL LIBERAL invita a los alcaldes de Murcia y Alcalde a presentar sus tiradas

**EL PRESIDIO DE CARTAGENA**

Grau desvencencia han producido los temores de la supresión de la Prisión Central de Cartagena. Al ilustramiento hecho por el Gobierno han efectuado edictos distintos pueblos, inspirados todos en las grandiosas ventajas que tal adquisición impone.

Los alcaldes de Murcia han tratado

usualmente de la importancia de esta capital territorial

que a sus habitantes dicho establecimiento. Parte de la prensa local, que en un principio reconoció como beneficiosa la implantación de una penitenciaria,

por las evidentes ventajas que en todos órdenes supondría para la población, muestra hoy vedaderas dudas, y llegó,

sugiriendo por influencias que no atañen a comprender, hasta a expusen un criterio completamente opuesto al principio, aunque sin explicar la razón.

El Ayuntamiento ha solicitado el concurso de todas las entidades de Murcia para pillar la oposición, en vista de la diversidad de pareceres; y por lo que en unos y otros pudiera influir, vamos a decir algunas líneas al asunto, para demostrar el error críptico en que se encuentran los que se oponen a una cosa que debieran reclamar.

Pueden reducirse a los siguientes los inconvenientes que aduyen las contrarias a la implantación de la penitenciaria:

1º Que los penados arrestados consiguen a sus familias, constituyendo una periferia peligrosa por estar estas familias compuestas de gobernante y gente maestra que vive del crimen.

2º Que todas las grandes poblaciones pierden su independencia de ellas de los penales, por lo que con ello sufre la moral de aquella en que radican.

3º Que las industrias penales perjudican a las libres.

Estos son los principales fundamentos para decir que no conviene el penal, fundamentos que son las mismas que se empleaban hace 50 años, con la única diferencia de que estos eran verdaderos y hoy no, y que prueban a la altura que sus mantenedores se encuentran en estos momentos.

En efecto; hace algunos años, los presidios eran verdaderos astros en donde se practicaba el crimen en todas sus modalidades, tanto dentro del presidio como fuera por medio de estafas y engaños de todas clases, constituyendo un verdadero peligro para la población en que radicaba, y dando lugar a que todos quisieran quitarlo de encima. Pero hoy todo esquisto ha desaparecido; los anti-guerreros del crimen se han transformado en las modernas casas de corrección y reformatorias, verdaderos manantiales morales.

Mucho podríamos citar de la Prisión de Cartagena y que palpable y claramente nos demuestran la verídica y exacta de nuestro aserto. Todas las periódicas de la localidad se han ocupado frecuentemente de ello, y en todos sus escritos han revelado su admiración por aquel establecimiento. No hace muchos días un enemigo nuestro describió la sorpresa tan grande que le había producido su visita; creía, al penetrar en el lóbrego patio, encontrarse con una multitud de locos y huridos individuos y pudo observar hombres sonrientes y disciplinados, descansando de las fatigas de un trabajo voluntario y deseando y estudiando, mientras descansaban, las lecciones de geometría o aritmética que por la noche habían desarrollado en la Escuela. Este es el resumen de hoy, el resumen que compone la Prisión de Cartagena, esa prisión que será trasladada y que sería una pérdida grande si la capital no prevera seguirla.

Lo mismo que el presidio antiguo ha sufrido en su interior una evolución progresiva que le ha transformado por completo, lo mismo ocurrirá con su periferia.

Aquellas gentes que antes vivían a expensas del presidio ayudando a los que estaban encerrados a realizar sus labores, han desaparecido para siempre. Ya no existe aquella facilidad de relaciones entre los del interior y los del exterior de los presidios que los daban medios para realizar sus proyectos; hoy esas relaciones están perfectamente aguantadas. Y esto no es decirlo r

príncipalmente, sino que estamos dispuestos a probar que en Cartagena no llegan a 20 las familias de los reclusos de las cuales casi todas se dedican al servicio doméstico (por otra compuesta en su mayoría de mujeres) con gran complacencia de quienes las tienen a sus órdenes. Y para más seguridad, en la inspección de vigilancia y en la Alcaldía pueden informarse de la conducta de ellos.

Además, hay que tener en cuenta la clase de penados a que se ha de dedicar la prisión. Cuando se trata de establecimientos en que se cumplen penas de prisión que son las que se imponen por delitos contra la propiedad, como sucede en Granada, Burgos, Tarragona y otras, entonces hay mayor peligro para la población libre, porque entre los delincuentes contra la propiedad, están los profesionales, y estos, aunque no sea la excepción, con la fanfarrería popular de la placa, (como lo prueba el hecho de que en esas capitales la delincuencia es mayor que en otros sitios) llevan consigo gente del campo como ellos, que, por lo menos, son modestos parásitos que viven a expensas de las gentes honradas; pero donde los delincuentes son por delitos de homicidio, que son de escasas penas, y delitos que pudieran ser de reclusión, por delitos que pudieran llevar penas, varía por completo el concepto que merecen; pueden haber sido modelos de hombres honrados y una clasificación, en momento de aprobación, llevarlos forzada y drásticamente a la delincuencia. Tratándose de estos delincuentes, su conciencia no sabe más que decir como dice Concepción Arenal: "Es un hombre al cual me parecería si Dijo me hubiese dejado de su mano".

Como la mejor manera de argumentar es con hechos probados, vamos a citar un ejemplo que no deja duda acerca de la falta de fundamento de los que se oponen a lo que nosotros defendemos. Valencia es una capital de primer orden, tanto en población como en la industria y comercio. Pues bien: Valencia siempre ha tenido dos presidios, y hoy, no sólo conserva el de San Miguel de los Reyes, que es el mayor de España, sino que cuando se suprimió por resolución de el Señor Agustín, la población se apresó a que lo llevase a otro sitio, y hubo que habilitar local en la Cárcel para alojamiento de aquellos penados, y allí continuaron, resultando que llevan actualmente "dos penales" y "dos cárceles". Y preguntamos ¿Esto ha producido trastornos alguna vez a aquella hermosa ciudad? ¿Por qué no se informa el Ayuntamiento de Murcia y ve si los valencianos están o no conforme con los establecimientos penales que tienen y de los perjudiciales que en tantos años como llevan así los penados han causado tanto a las buenas costumbres de la población, como a la industria libre? Tenemos la completa seguridad, de que si, con verdadera espíritu práctico de información, en vez de glorificarse con fantasías que carecen de base, el Ayuntamiento se enterara de lo que sucede en Valencia el penal, no dudaría en procurar a todo trance que el de Cartagena fuere a Murcia y no a Sevilla. Eche a otra de las poblaciones que se han oprimido a pedirlo, incluso el mismo Cartagena, que en otro tiempo pidió su sucesión y hoy no quiere que se la lleven, siendo los cartageneros los primeros en depurar que por necesidades de mayor tamaño: nacional sea precisa que el penal donante el edificio que hoy ocupa. (Véase la última sesión municipal).

En cuanto a los perjudiciales que pudieran ocurrir a la industria libre es un argumento de tan poca fuerza, que casi no vale la pena de tratar de ello por estar demostrado científicamente el error de tal creencia. Nos consta que de los talleres existentes en el penal de Cartagena solo el de zapatería funciona montado en gran escala, y que "todo en absoluto" se destina a la construcción de calzado por Administración para los distintos Cuerpos del ejército. Los restantes talleres son de escasa importancia, y están explotados "por industriales libres" sin que perjudiquen absolutamente nada a las demás industrias de la población; hay un taller de carpintería que puede servir de modelo en demostración de la evidencia de nuestro aserto: el contratista de este taller paga una cuota al Estado por cada oficial que para él trabaja, abona sus jornales a los operarios y dirige el taller como si lo tuviera montado en su casa.

Pues bien, no creemos difícil informarse de los demás industriales de la industria que este taller ha ejercido desde que se estableció y sería el único medio de conveniencia de que la industria libre no se resiente absolutamente en nada y que esto asocione numerosos perjudiciales en la población que si se estableciese una nueva industria libre.

No hay pues motivo para rectificar nuestra primera opinión; por el contrario, interesados como siempre, por todo lo que resulta beneficiosa para Murcia nos hemos informado muy detalladamente y esta información ha servido para afirmar más aun en la seguridad que expresamos de que el penal solo puede producir beneficios para este capital; que todos esos temores que espíritus apresados propulsos carecen de fundamento y que sería un inconfundible abandono que la Corporación municipal dejase escapar esta ocasión para adquirir una bonita fuente de ingresos y una instalación que contribuiría grandemente al engrandecimiento de la capital.

¿Por qué? Casatos y cuantos más de quinientos mil pesos anuales dejará la prisión como la de Cartagena ademas del indispensable elemento militar que conseguir lleva al que, por muchos conceptos, de orden social y económico, separamos legítimamente.

Abiertas están estas columnas a todos los oyentes.

Nuestros creemos defender así intereses que hemos demostrado nos son materiales: los intereses de Murcia que más que a propia beneficio defienden y defendéremos de nuestra proverbial perseverancia y cariño bien probadas.

**Lotería Nacional**

LISTA GENERAL de los números premiados en el sorteo celebrado el día 3 de Abril de 1915, tomados al oido en Madrid y recibidos por teléfono y telegramas urgentes.

**PREMIOS GORDOS**

Con 100.000 pesetas

1.021 Madrid-Barcelona-Sevilla

Con 60.000 pesetas

15.113 Madrid

Con 20.000 pesetas

5.084 Almería-Barcelona

Con 1.500 pesetas

1.583 Almería-Córdoba-Figueras-Zamora-Madrid-Santander

3.277 Albacete-Avila-Bilbao

3.487 Madrid-Monreal-Madrid

5.269 Ida de Madrid

8.403 Madrid-Sevilla-Reus

10.336 CIFZA Las Palmas Madrid

12.106 MURCIA-Barcelona-Bilbao

13.092 Ceuta-Barcelona-Madrid

14.486 Almería-Barcelona

25.228 CARTAGENA

Con 300 pesetas:

CENTENAS

580 126 661 604 567 900 820 342

113 219 071 187 681 337 730 411

960 910 586 030 951 348 318 162

288 479 273 149 233 892 468 532

566 521 640 952 402 951 104 976

833 759 271 764 940 467 372 727

1.000 €

2.000

966 258 161 207 724 488 601 986

319 380 263 176 817 857 13 828

619 539 059 583 898 209 506 669

664 854 217 933 914 810 950 552

776 313 160 826 433 712 427 235

171 3.000

654 276 363 255 437 548 750 126

789 691 212 080 311 532 395 557

351 380 195 727 192 165 931 330

359 812 281 446 953 621 206 831

431 939 398 703 983 336 695 396

262 638 4.000

589 372 404 615 320 686 766 684

283 498 661 319 517 578 820 280

286 619 697 633 880 029 075 655

263 910 424 696 898 418 050 985

431 813 228 737 624 5.000

591 911 565 775 568 524 723 481

768 520 431 554 593 073 857 918

710 408 430 963 869 646 698 611

625 589 159 368 124 391 766 285

612 760 374 042 733 430 921 655

929 161 349 293 535 6.000

542 967 359 435 806 350 276 620

751 495 723 671 992 880 243 898

390 889 574 919 128 001 986 555

217 060 535 694 727 280 062 285

090 364 930 106 933 011 851 862

032 710 611 7.000

737 136 663 760 376 567 765 958

224 990 386 176 087 890 403 784

633 870 732 426 548 076 581 872

044 814 933 902 727 182 729 167	27.000
271 502 764 738 460 040 583 723	543 273 103 238 769 571 390 464
093 857	373 998 479 302 186 701 863 075
	5.000
	772 525 182 174 581 584 002 137
611 167 957 328 287 393 435 037	594 886 183 276 928 609 427 792
857 589 042 502 260 591 841 933	626 946 393 936 388 668 212 615
161 976 988 778 289 266 926 716	313 474 316 816
585 190 330 650 520 209 815 875	

# Ayuntamiento

## Sesión del día 2

Presidente el señor Albaladejo y asisten siete señores concejales.

Leída el acta de la sesión anterior fue aprobada.

Se dió cuenta de los Boletines oficiales.

Enterado.

Se aprobó la distribución de fondos del mes actual.

Se aprobaron las cuentas, previamente informadas por la Comisión de Hacienda.

Visto informe de la Comisión de Maestros, de D. Ramón Manzano, como presidente de la Federación de Dependientes del Comercio y Banca, se acordó por el Ayuntamiento autorizar al señor Alcalde para regular un objeto de arte o alguna moneda de oro, con el fin de contribuir a la fiesta literaria organizada por dicha Federación y que pueda servir como premio a los literarios, a al traba-

Mención especialísimamente merece, dice, y por eso lo ha dejado para lo último, el señor Obispo, del cual, todo quanto digo en su elegante parecer poco, pues con su sinceridad y eloquencia, palabra, con la oportunidad y con el respeto que linda su virtud, produjo impresión y una emoción en la visita al Rey, dándose por los ministerios para comprender cuál habrá sido su inteligencia y astucia para poder conseguir en tan poco tiempo y hacer con tal premura lo que se ha hecho.

Se dió cuenta de la instancia de don Francisco Pérez Cáceres, en la que pide permiso para establecer una fábrica de guantes, acordándose de conformidad con el informe del inspector provincial de Sanidad y la Comisión permanente de este Ayuntamiento.

Terminado el despacho el señor alcalde pasa a dar cuenta, aunque son breves, de las gestiones practicadas en Madrid por la Comisión de la Junta de Defensa, presidida por el señor obispo acompañado de los senadores y diputados de la provincia y otras personalidades, gestiones cuya éxito es conocido por lo publicado en la prensa periódica.

Se ha conseguido, dice la prenda construcción del ferrocarril extranjero de Aguilas a Cartagena con ramal a Mazarrón. Las obras están presupuestadas en diez y siete millones, habiéndose de invertir en ellas, tendrán ocupación y trabajo muchas obreras y jornaleros, con lo que dada ésta que serán remedadas las necesidades que se experimentan.

Otra de las concesiones ha sido la de la fabricación de la pílvora sin humo en la Nula, en la que se emplearán más obreros por necesidad mayor número de los actuales, además de lo que se invierte en las obras indispensables de la fábrica para establecer y ampliar la industria actual con los nuevos elementos indispensables.

Con el ministerio de Marina se trató de activar el expediente de la conducción de aguas Cartagena en el que, como ya se sabe, tienen tanto interés aquella y esta ciudad, por el anteproyecto que tienen presentado.

El presupuesto es de once millones, los siete que ha de sufragar el Estado y se les dije que los otros siete serán consignados en el presupuesto extraordinario del año que viene.

Quedó demostrado que con la devolución de aguas para Murcia, tomadas en Llibrilla, en nada se perjudica a Cartagena, antes al contrario, producirían a la empresa porque con la séptima parte del agua va a tener más ingresos, toda vez que todo lo que se invierte y habrá de invertirse de todas maneras para llevarlas al Arsenal que es el principal objeto del proyecto, nadie lo predecía.

También se obtuvo la resolución del concurso para la casa de Correos y Telégrafos en la que han de ganar doscientas mil pesetas, habiendo de comenzarse en seguida las obras en la casa de la calle de Villalba donde estuvo el gerente civil.

Se han librado por el ministerio de Fomento cantidades para la continuación de tres carreteras del Palmar a Mazarrón, de Santomera a la estación de Alquerías y de Mazarrón.

En instrucción Pública se les prometió la resolución favorable de la petición hecha para aumento de 27 encuestas tan pronto esté cumplido el requisito de tener edificios apropiados y reconocidos por el arquitecto.

May, dice, otros proyectos de ferrocarriles secundarios cuya construcción habrían, desde luego, gestionado; pero la Comisión le pidió por ahora ya bastante, estando ya conseguida la construcción del otro. Sin embargo, se generó para que se haga después.

Este es lo de más interés de las gestiones hechas por la Comisión.

El señor Soriano la felicitó por los merecimientos que ha contraído con el éxito tan lleno de sus gestiones y especialmente felicitó al señor Alcalde de cuando se llegue a la realización de esos proyectos.

Propone que conste en el acta esta felicitación al señor Alcalde y un voto de gracias para todos los que han constituido la Comisión y han cooperado a sus peticiones y muy particularmente al Excelentísimo don Juan de la Cerva.

El señor Alcalde se muestra responde en nombre de todos los que han compuesto la Comisión, pues en cuanto a él no tiene merced porque no ha hecho más que cumplir su deber y no otra cosa le toca que adherirse al voto de gracias para todos y de modo singular para el señor Cerva, pues si su apoyo, su alta influencia y valimiento y el prestigio político de que goza, no hubiera sido el resultado tan halagüeño.

—¿Conoce usted, señor La Tiba, las nuevas carrozas a que tenemos derecho los señores de la costa máxima?

—Me visto su fotografía en el Boletín. ¿Qué preciosidad! ¿Verdad? Mi señora está encantada. ¿Y sus señas?

—Mis señas... le dirán a usted... la pequeña dice que uno de los que van a la Federación tienen la cabeza muy grande.

—Y qué?

—Y que desmerece.

—Bah! Escrupulillos de gente joven.

Respecto a este particular le confieso a

notable de los liberales, significaba la conformidad y aprobación de estos, intentando a que se accediese a las peticiones. Merece, pues, nuestra gratitud.

Del propio modo debió es demostrarla al general Aznar, que tan relevantes servicios ha prestado a la Comisión, secundándola en la exposición de sus pretensiones, tanto en Palacio, donde es muy estimado, cuanto en los ministerios, en que es tan influyente.

De los demás señores que han compuesto la Comisión, Gómez (D. Joaquín), Cervia (D. Isidoro), Guijarro (D. Angel), Paya, Cañada y otros que la han acompañado, de todo lo que pudiera decir, baste consignar que ni un momento lo han dejado solo, trabajando juntos, siendo preciso conocer bien lo que son los ministerios para comprender cuál habrá sido su inteligencia y astucia para poder conseguir en tan poco tiempo y hacer con tal premura lo que se ha hecho.

Mención especialísimamente merece, dice, y por eso lo ha dejado para lo último, el señor Obispo, del cual, todo quanto digo en su elegante parecer poco, pues con su sinceridad y eloquencia, palabra, con la oportunidad y con el respeto que linda su virtud, produjo impresión y una emoción en la visita al Rey, dándose por los ministerios el crédito debido a sus manifestaciones, pues no eran nadas de su política en que podía verse algún interés para el presente o para la futura, más expresión elemento de la verdad y justicia, que logró convencer a todos con la pintura de la situación de esta provincia, hecha sencilla y exactamente.

Propone, ya que otra cosa mayor no cabe en las atribuciones del Ayuntamiento, que, pues es natural de Gárate, se haga en favor de tan preclaro varón la declaración de hijo adoptivo de Murcia.

Así se acordó unánimemente.

También se acordó por unanimidad el voto de gracias para todos los señores anteriores y para cuantos han participado en las gestiones de la Comisión; lo que se los comunicará.

Con las formalidades previstas en las Ordenanzas, se verificó el sorteo del Consejo de Hombres Buenos que ha de actuar en el presente mes.

Con lo que terminó la sesión.

## La marcha fúnebre del buen gusto

Sin duda, la falta de recursos insensibiliza. Y los sueños de la ilusión producen monstruos.

¿Cómo que no? Entender: o somos unos católicos estafapacientes o unos previsores invasivos.

Algo debe haber, señores. Observen bien los hechos.

La clase media, desde la avenida cumbre donde refugia el reverbero del romanticismo, ha caído en una materialidad bruta que realza el espanto.

Ya se canta el espíritu "Vorrei mortire"... Ahora constituye soledades de enterramiento.

Los padres de familia hacen cálculos sobre la hipótesis de la muerte de sus hijos, de su señora y hasta de su madre política.

Con semejante presunción en el cerebro atacado sin duda de necrosis, sacan diez reales del bolsillo e insertándolos en ciertas oficinas adquieren el riguroso derecho de que en "dilatada" uno de sus parlantes, se lo echen, se lo empalan y se lo domicilien en una fábrica mental con todo el "confit" posible.

Luego, se quedan tranquilos. Cada vez que Sor-Casualidad pase ante mis ojos uno de esos macabros recibos que explotan las Sociedades a que hago referencia, se me cuelga la sangre en todo el sistema nervioso, en los vasos y hasta en las dianas. Y mira lo "seco" como a un hipoglóbico del círculo.

Si se acuerda un personaje de "Per un piole...", del padre Coloma, que aburría para costearse, el día de mañana, un entierro decente.

Nuestro querido compañero Shakespeare no habría supuesto nunca estas aberraciones fúnebres a que conduce al hombre la mediocridad.

Algo, no obstante, se va ganando con esas cosas. La latruse, hasta ahora tan caótica, nos va pareciendo sencillamente una "visita de casa", y la idea de ser, tan espantable de suyo, se nos hace más familiar que el perroherero.

Pocos días atrás, los socios de la "R. I. P.", celebraron una "soirée" iniciática con motivo de haber logrado su Directorio una importante rebaja en las "mauzanas" de clérigo punto cardinal.

Sirvieron té con medias tortadas, y el elemento joven bailó rigedones norteamericanos y la marcha fúnebre de Chopin hasta desatricularse, pescada de un entusiasmo desequilibrado. Un coro de niños cantó el preciosísimo himno de la Señoría, titulado "Morir habemus".

Y, entre los señores "graves", sorprendió esta conversación de "prónosticos".

—¿Conoce usted, señor La Tiba, las nuevas carrozas a que tenemos derecho los señores de la costa máxima?

—Me visto su fotografía en el Boletín. ¿Qué preciosidad! ¿Verdad? Mi señora está encantada. ¿Y sus señas?

—Mis señas... le dirán a usted... la pequeña dice que uno de los que van a la Federación tienen la cabeza muy grande.

—Y qué?

—Y que desmerece.

—Bah! Escrupulillos de gente joven.

Respecto a este particular le confieso a

usted que tengo el propósito de presentar una enmienda al artículo nueve.

—¿Qué dice usted?

—Una enmienda. Vay a pedir que las familias de los señores asociados tengan derecho a pasearse por orden de número en los coches fúnebres.

—¿Para qué?

—Para que se vayan acomodar.

—Señor La Tiba: ¡eso es genial!

—Aquello no era genial: ¡era dantés!

Congáñenes amigos, convivimos en este valle de lágrimas que de vez en cuando producen floraciones de risas: voy a desear algo muy sincero, muy clásico.

Triste debe ser en el funeral: éste de una pérdida familiar, ver en la presentación de entramparse por costado al "interior", un tan fatídico como definitivo destino; pero, entendedme bien, antes de pagar una cuenta mensual en previsiones de mi fallecimiento o del de mis parientes... que nos entierre en una batifulla.

FERNANDO LUQUE.

## DIARIO RELIGIOSA

### SANTORAL

Día 4 de Abril.—Domingo de Resurrección.—San Isidoro.—San Platón.—San Ambrosio.

### Indulgencia Plenaria.

La Misa y Oficio divino son de la Resurrección del Señor, con rito doble primera clase, con este privilegio de primer orden y color blanco.

### MES DE ABRIL

Este mes está consagrado a la Gloriosa Resurrección.

Abrión consta de 30 días.

El toque de Alba, a las cuatro y media de la mañana.

El toque de Ofrendas, a las siete de la tarde.

### VELA Y ALUMBRADO

Por la mañana se desvanece a las ocho.

Por la tarde se reserva a las seis.

El día 4 estará la Vela y Alumbrado en la iglesia de Santo Domingo.

El día 5 en la misma iglesia.

### Capilla de María Reparadora.

Por la mañana se descubre a las siete, con misa rezada.

Por la tarde se reserva a las cinco.

### CULTOS

En la Catedral.—El coro a las nueve de la mañana, con misa de Primis a conventual, y por la tarde a las tres y media.

Servicio de la festividad del día que predica don Jesús Romero, canónigo.

—En Santo Domingo.—Solemn Octavario, que su Venerable Congregación celebra anualmente en honor de Jesús Sacramentado.

Todos los mañanas de dicho Octavario se descubrirá a las ocho.

Se rezará el Rosario en la misa de ocho y media.

### CAUTAÑERA AL DÍA

#### La Juventud liberal

Sigan leemos en la prensa local, dentro de breves días, quedarán constituida bajo la dirección de valiosos elementos este nuevo organismo en el que han de figurar los jóvenes que siguen las instrucciones del jefe de la política liberal en la provincia don Joaquín Payá López.

Hace pocos días, comentábamos satisfechos el entusiasmo demostrado en el banquete ofrecido a su presidente hermano por la Juventud conservadora, bien de manifiesto en los elecciones directas que tuvieron lugar por los representantes de los partidos.

Por la tarde a las cuatro empezaría rezón del Rosario, Triunfo y solemnés que predirá todas las tardes el M. I. Sr. D. Saturnino Fernández Sánchez; Letanía del Sacramento, Salmo, Credid y Reserva solemne con orquesta.

Así pues, la cantidad que hoy será repartida entre los pobres será la de dos mil quinientos libras.

### Certamen Literario-Artístico y Concurso del Trabajo

splendores acaecidos en esa labor social e instructiva.

### Noticias

En Madrid donde reside, se encuentra el alférez de infantería don Félix Angosto Gómez-Castrillón, hijo del teniente coronel de Estado Mayor don Alejandro.

Aunque hice su presentación en el cinematógrafo de los señores Cáceres y Valero, el notable número artístico "Las Misiones".

—En el salón de Actualidades, se proyectaron interesantes películas que fueron elogio del agrado del numeroso público que llenaba el salón.

—La conocida artista cartagenera Encarna, ha sido contratada para actuar en diversos salones de espectáculos de Orihuela.

—Marché a Murcia el joven don Pedro Portillo.

—Se encuentra entre nubes el blazón militar don Santiago Sineu y su hijo, el avenejado alumno de infantería don Maciel.

—Ha quedado constituida en ésta la comitiva de niños cartageneros en la que figuran los notables matadores de nevillas, Serónante y Angelillo, la cual se encuentra a disposición de las empresas.

—Vapores entrados en el puerto, durante el día de ayer:

El "Villena" con carga general de Barcelona; "Velázquez" procedente de Gandia con carga de fruta; "Virgen del Carmen" con mineral de Mazarrón; y del mismo punto el laud "Joven Sebastián" en la noche.

—Salieron:

El "Villena" con carga general para Aguilas y el "Carolina" en la noche para Portman.

### NOTICIAS DE

## LLEGADA DE LOS TOROS

Ayer mañana en el mixto de los ojos de la mañana, han llegado a ésta las dos toros sustitutos de los que se mataron el día 31 del pasado mes de Marzo.

Una fuerte bomba comunicó la noticia de los nuevos huesos, siendo estos conducidos a la plaza.

Con gran habilidad ha hecho la operación el inteligente don Angelino Lerecón, pendiente cada uno en corrales separados.

De los cuatro que había en la plaza los tres ergos estaban en una misma habitación y el Navarrate en sitio apartado.

En primer lugar ha salido de su cajón el toro "Lombrero", berrendo en castaño, marcado con el número 92, bien meza y bien puesto de pitones.

Después ha salido de su encierro "Jalocero", berrendo en negro, número 59, idéntico al toro "Peláquero", que mató su compañero "Curito", el día del anterior desastre mencionado.

Los dos han sido ovacionados por su hermosa presentación.

En el correr de ayer también ha llegado el diestro Alcalareño que tan buen cartel tiene en esta región, acompañado de su espadillón, siendo saludado por muchísimas aficionadas.

También ha recibido el siguiente telegrama:

Madrid 3.—A las 15'12 (urgente.) Empresa toros. Asada.

Llegó esta mañana precedente de Sevilla, asunto urgente; salgo este noche para esa. Corrales me componen sus noticias. Espérame esta noche.

Juan Belmonte.

El diestro Jesúte Gómez, Gallito, llegará también en el correr de hoy habiendo venido ayer los pliegos de su cuadrilla, Camero, Carriles y Pinto.

A la estación saldrán a esperar a Belmonte y Juselito gran número de amigos y aficionados.

La empresa de toros no cesa de recibir cartas y teléfonos pidiendo localidades.

En Alicante, Cartagena, Orihuela y en toda la región reina gran entusiasmo por presenciar esta monumental corrida.

El público podrá presenciar el apartado.

La corrida la presidirá el teniente alcalde D. Joaquín Ame.

PICA PICA

## La guerra europea

SEGUNDO GRADO

PARIS

### Comunicado oficial

Madrid 3.—A las 9.

El comunicado oficial de las tres de la tarde dice que en las regiones de Somme, Labeufelle y Dompierre, la guerra de masas prosigue con señalada ventaja para nosotros.

El número total de prisioneros hechos ante los bosques de Lepere, si Noreste de Peu a Moncen, desde el 30 de Marzo al primero de Abril, pasa de 200.

Entre ellos hay seis oficiales.

Un avión alemán fue derribado ayer mañana.

Acababa de arrojar bombas sobre Reims.

El avión se inflamó al aterrizar.

Los dos aviadores que lo tripulaban resultaron ileos.

Fueron hechos prisioneros.

PETERSBURGO

### Telegrama oficial

Un telegrama oficial de Petrógrado dice que al frente de Niemen continúan nuestras victorias, infligiendo grandes pérdidas al enemigo.

En los Cárpatos, además de importantes alturas, hemos ocupado casi la totalidad de las crestas de la cordillera de Polessie, donde hemos rechazado todos los contraataques iniciados por los austriacos, cogiéndoles numerosos prisioneros.

PARÍS

### El reparto de Austria

El ministro Servio en Roma ha dicho que Italia, Rusia y Serbia están de acuerdo para el reparto eventual de las provincias meridionales de Austria-Hungría.

El diplomático se ha negado a manifestar cuál será la base de este acuerdo.

Se oyen que Serbia recibirá la Bosnia, la Croacia, las islas de Juartera y la Dalmacia meridional, entre el río Cítna y Beguna, con los territorios de Amias, Mancika, Sablonsko y Gravosa.

Se adjudicarán a Italia Trieste, Istra, Fiume y Dalmacia Septentrional, hasta el río Cítna, con el archipiélago de la Mala.

Montenegro obtendrá la Herzegovina con las bocas de Cattaro, Buda y Spizze.

### Holanda y Alemania

Dices de Rietveld que las relaciones entre Holanda y Alemania son más tiernas cada día.

Las autoridades militares de los Países Bajos trabajan encarnadamente en la lí-

nea de soldados que guzaban de Hesia y ha acordado a los reservistas.

### Esperanza de Joffre

Después de la visita reciente que ha hecho el generalísimo Joffre al cuartel general belga, ha expresado su esperanza de una próxima victoria de los aliados.

### La quinta de 1917

El proyecto relativo al reclutamiento de la quinta de 1917, es una medida de previsión del Gobierno.

Este está retulando a temor preoccupationes metodológicamente para utilizar todas las fuerzas disponibles.

La movilización militar ha suministrado hasta ahora más de la décima parte de la población total.

El ministro Millerand ha hecho esfuerzos considerables con objeto de adquirir todo lo necesario para la guerra.

Va que comenzó se han aumentado las baterías y la artillería ha pasado además el material necesario para las trincheras.

### PARIS

#### En libertad

Ha sido puesta en libertad la célebre agitadora socialista Vera Figner.

Fuó detenida en el momento de entrar en Rusia como supuesto espía alemán.

### VIENA

#### Parte oficial

El telegrama oficial dice que en el frente de Beskides ha retozado tranquillamente.

En vista de que ayer los austriacos han retozado todos los ataques de los rusos, la lucha continúa en otros puntos de los Cárpatos.

En la línea entre el río Prut y Beskides los rusos han tenido que retroceder después de haber atacado con gran tenor durante el día de ayer.

Los rusos han dado ataques sorprendentes en columnas de diez a quince kilómetros avanzando los batallones de los austriacos.

Hasta que llegó la noche el enemigo ha sufrido enormes bajas en toda la línea y se vio visto obligado a retroceder.

Bonde la retirada rusa tomó carácter de huida, fué en el sector del sur que también atacaron las posiciones austriacas del río Nida inferior, frenándose por el fuego de la artillería austriaca que arrojó a los rusos de sus propias posiciones.

Impedirá las eras del rey, asistiendo el acto el Gobierno.

puertos a seguirlo mientras China no acepte el principio de sus peticiones.

Si China se niega saldrá la conciliación.

Mañana celebrará nueva reunión en Pekín los plenipotenciarios, siendo la opinión general muy pesimista.

### LONDRES

#### Aviso del Almirantazgo

El almirantazgo inglés ha publicado un aviso diciendo que desde primeros del mes de febrero los barcos faros estarán permanentes en los mares inmediatos a Folkstone.

Advertirán a los navegantes que deben pasar por entre dos luces cuyos colores detalla e indica.

Estas medidas se adoptan para prevenir los ataques de los submarinos.

Las operaciones en los Dardanelos se limitan estos días a la destrucción de las baterías costeras desplegando la mayor actividad en el golfo de Saros.

Los buques que se dedican a recoger las minas de la entrada del estrecho.

La afición espera la definitiva con gran ansiedad.

La comisión ofreció entregar las conclusiones en seguida que terminen las sesiones.

## Aguilas

Por telégrafo

### Partida de Foot-ball

Aguilas 3.—A las 7 u.

Se ha celebrado con gran éxito una partida de Foot-ball entre el primer equipo Hispania, de Madrid, y el Club Deportivo Aguileño.

La lucha ha sido猛烈ísima.

Habrá empate de uno por uno.

Mañana jugarán para decidir el triunfo.

La afición espera la definitiva con gran ansiedad.

## Los excedentes de cupo

(Por telégrafo)

Facilidades para su incorporación

Madrid 3.—A las 9 u.

Echegaray ha repetido que dará toda clase de facilidades a los excedentes de cupo para que se incorporen a filas a recibir la instrucción, con el fin de tenerlos los menos perjudicados en sus intereses particulares.

Los que digieren que algunos de estos individuos pierdan las colecciones por causa del llamamiento.

Cuenta en que las empresas particulares seguirán el ejemplo del Estado, las Diputaciones, los Municipios, las compañías de ferrocarriles, los Bancos, la Tabacalera y otras entidades, conservando sus destinos a los reclutas que vengan a filas.

A los estudiantes que necesiten días de permiso para verificar exámenes, se les concederán.

Los individuos de cuota no tendrán que hacer gastos de uniforme, pues solo se les exigirá el traje de faena.

Quienes están destinados a unidades especiales aprenderán la instrucción agregados a otras corporaciones.

En breve se comunicarán instrucciones a los capitanes generales para que con amplitud de criterio se hagan conocidas que facilites atenciones a todos sin perjuicio de la enseñanza.

Reptió que el jueves se juzgará la bandera.

No asistirán al acto las academias ni las fuerzas de los cantones.

## TORTOSA

(Por teléfono)

### Arrollado por el tren

Madrid 3.—A las 9 u.

El expreso de Tarragona ha arrrollado cerca del Hospital a un hombre a quien perseguían los civiles, destrozándole horriblemente.

Los pasajeros presenciaron la tragedia dando las ventanillas, horrorizadas.

### Fiamela de plata

La población ha efectuado al torpedero número 1, una placa de plata, en recuerdo de su primer viaje al Ebro.

## HUESCA

Por telégrafo

### Luchando por los franceses

Madrid 3.—A las 9 u.

Don Manuel Cubero, exteniente de Infantería español, con graduación de capitán del ejército francés, era natural de Huete, donde reside la familia.

Su muerte ha sido sentido.

## Belmonte a Murcia

Por telégrafo

### Asistencia de varios madrileños

Madrid 3.—A las 9 u.

En el tren corto ha salido el diestro Belmonte para Murcia.

Le acompañan varios aficionados madrileños amigos, que quieren verlo teñir en esa.

## El homenaje a Joffre

Por telégrafo

### Madrid 3.—A las 1 md.

Se ha reunido en el Congreso la comisión de republicanos designada para organizar el homenaje al generalísimo francés Joffre y dirigir la expedición a Rivas Altas para ofrecer el homenaje a la familia del generalísimo.

La comisión está ultimando los detalles de la organización.

El viernes se ha señalado para el día dos de mayo próximo.

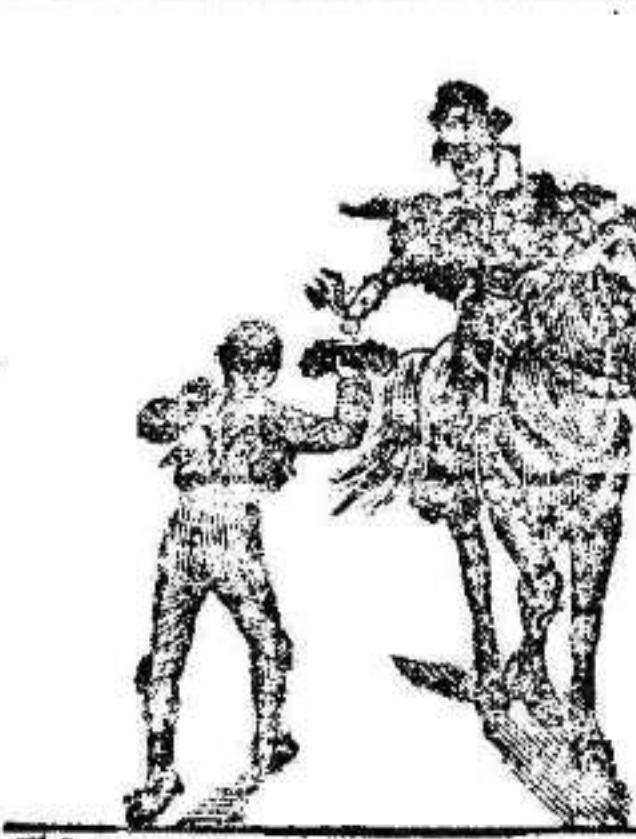
Acordaron que siendo ya grande el número de pliegos con firmas recibidas para incluirlos en el álbum dedicado a Joffre, cerrar el plazo de admisión el día 10 del actual.

En el álbum se incluirán los pliegos firmados por Demófilo, Naquera, Vicente, Leroux, Castroviejo, Ríos, Utrera, Sáenz y otros esclarecidos españoles, con pensamientos enalteciendo a los aliados.

En la comisión portadora del álbum figurarán representantes de todos los partidos.

Los comisionados saldrán de Barcelona en tren especial el día 2 de Mayo, para visitar la casa en que nació Joffre en Rivas Altas, haciendo entrega del álbum.

Cómo se han recibido la solicitud de



## Plaza de Toros de Murcia

GRAN CORRIDA DE TOROS

—PARA EL DIA 4 DE ABRIL DE 1915—

## DOMINGO DE RESURRECCION

SEIS TOROS DE DON VIENTE MARTINEZ

—MATAORES—

... JUSELITO :: BELMONTE :: ALCALAREÑO ...

ENTRADA GENERAL 5 PESETAS, INCLUIDO EL TIMBRE

## Fosfobiol

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

**LA FLOR DE ORO**

Usando esta privilegiada agua

Buenca tendrás canas ni cerdas calvas  
El cabello abundante y hermoso  
es el mejor atractivo de la mujer**La Flor de Oro**

La Flor de Oro Esta tintura no contiene estrato de plomo, y con su uso el cabello se

conserva siempre fino, brillante y negro.

Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera

debo lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, apli-

cándola con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se

suaviza, se aumenta y se perfuma.

es tóxica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enferme-

dades. Por eso se usa también como higiénica.

conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro o castaño; el

color depende de más o menos aplicaciones.

Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distin-

guirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se

basta para lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio.

Con el uso de esta agua se curan y evitan las pinceladas, cosa la caída

del cabello y, existe su excedimiento, y como el cabello adquiere nue-

vo vigor, nace aeris en el pelo.

Esta agua deberá usarla todas las personas que desean conservar el

cabello hermoso y la cabeza sana.

Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite ri-

sar el cabello y no despidé real olor; debe usarse como si fuera

bandolina.

Las personas de temperamento herético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudi-

car su salud, y logrará tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada cinco días; y si a la

vez deseas teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña a la botella.

De venta en principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

**ANISOSA**

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de soda purísima y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja: 0,50 ptas.

**SOLUCIÓN BENEDICTO**de glicerofosfato de calcio. **CRESO BOTELA**.—Tuberculosis, catarras crónicas, bronquitis y debilidad general.—Frasco 2,50 ptas.DÉPÓSITO  
Br. BENEDICTO, San Bernardo, II. Madrid.  
Venta: Principales farmacias de España.**CAPSULAS DE QUININA PELLETIER**

Las Cápsulas de Quinina de Pelletier son soberanas contra las Flebas, las Jaquecas, las Neuralgias, la Influenza, los Resfriados y la Grippe.

Exigir el Nombre:

En todas Farmacias

**BUENA G. NACI**sin dejar su compe-  
tencia habitual, se ob-  
tiene con la representación  
de una empresa, a la  
cuál se encuentra interés  
fácil y constante entre  
en todas las clases sociales.  
Cifras: Commerce, Par-  
kweg, 139, Amsterdam  
(Holanda).AMA de cría. Para  
casa de los padres, de  
30 años de edad y leche  
de seis meses. Razón:  
amigo de Santa Catalina,  
junto al puente del  
Reguerón, preguntando  
por Concepción García  
García.AMA de cría. Para  
casa de los padres, de  
25 años leche de dos me-  
ses. Razón: Rambla de  
Burros, preguntando por  
Eucaristón López Gar-  
cia.AMA de cría. Para  
casa de los padres, de 2  
años, leche de cuatro  
meses. Razón: Guadalupe  
Plaza Carnicería. Barbe-  
ría número 10-12. Murcia.

MOTOR

Por precio muy rezo-  
nable, se vende uso uso-  
cular Cresley, de 12/14  
y demás aparatos.—Razón:  
Plaza Carnicería. Barbe-  
ría número 10-12. Murcia.

Renato comenzó a pensar en su herencia.

Juan Jueves profirió un suspiro y dijo:

—Veiste si hace que pienso! No gusto de asuntos largos.

Y cambiando de tono, continuó:

—Antes me ofrecías de almorzar, no tenía entonces ganas; pero ahora que ya sé a qué stanarme, me agrada más cualquier cosa y bebería un trago para hacerla pasar.

—Iba a proponérselo.

Cinco minutos después los dos hombres estaban sentados en un banco de piedra, teniendo entre los dos un plato en el que había un trozo de carne asada, unas rejas de salchichón acompañadas de las dos botellas que permite el reglemento.

Juan Jueves, que ya estaba bien preparado por libaciones de la mañana, sintió en breve la cabeza pesada, mucho más que Renato, que spuma boba y llenaba incessantemente su vaso.

Al terminar la primera botella, los ojos del bandido relucían como candelillas; su espíritu se iba volviendo alegre y su lengua se desataba.

—Tienes razón—dijo;— ocho días pasan velando, sobre todo si tienes la grandeza de alma de dejarme algunos francos para visitar de cuando en cuando la cantina.

Renato puso al punto en su mano una moneda.

**LA UNION****Fénix Español**

COMPAGNIE DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas completamente.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

EN AÑOS DE SEGURO CERTIFICADA.

SEGURIDAD CERTIFICADA.

DIRECTORES EN LA PROVINCIA DE MURCIA: EVA, SOLER Y FERNANDEZ TRUJILLO.

SALVADORES DEL CASTILLO, 34. MURCIA

**Compagnie Générale Transatlantique**

Vapores correos franceses

Servicio postal. Rápido y seguro entre los puertos de

**Cartagena a Orán y Marsella**

(Con reserva de toda modalidad por buques, vaporetas, etc. etc.)

Salidas de Cartagena los Martes a las 8 noche por magníficos vapores de construcción moderna, dotados con los más adelantos: Telegrafía sin hilos, Alumbrado Eléctrico, Baños, Ducha, etc. etc.

Pasajes de gran lujo. Lujo 1., 2. y 3. clase.—Especiales de 4. clase.—

Viejas circulares por España, Francia, Italia, Túnez y Argelia. Fletes excepcionales para todos los puertos de Francia, Departamentos de Orán, Alger y Constantina, Regencia de Túnez y Marruecos.

Agente: J. M. PELEGREN Dirección telegráfica: Pelegren, Cartagena

**«La Moda Práctica»**

Es la ilustración feminista más moral, recreativa, útil y de enseñanza para toda casa bien constituida y para toda señora, señorita, profesora, modista, bordadora y obrera ilustrada.

Publica siempre las modas más originales y prácticas para las señoras y los niños, y sus artículos de higiene del hogar y economía doméstica resultan de gran interés.

Sus patrones cortados y trazados, la multitud de modelos de labores artísticas sus regalos trimestrales y el gran número de modelos de ropa blanca, son elementos importantes para que, en unión de los económicos precios de suscripción obtenga LA MODA PRÁCTICA la predilección unánime de la mujer culta.

En Murcia: Tres meses, 1'50 pesetas. Provincias: Tres meses, 2'25 pesetas; seis meses, 4'50 pesetas; un año, 9 pesetas. En el Extranjero: Un año, 13 francos.

Cada trimestre publica 18 números, uno cada miércoles

Oficina: Crédito Público, núm. 1 MURCIA

PIDASE NÚMERO DE QUESTRA

Número sueldo: 20 céntimos

S. VENDRÁS 3.  
Siempre o ante el pi-  
mento clase fina y ex-  
tina fina de tres pesos,  
de 6 al 15 de este mes;  
hay unos mil millares;  
preguntando por Francis  
o Sánchez (a) Maru-  
gino.AMA de cría. Para  
casa de los padres, de  
32 años de edad y leche  
de seis meses. Razón:  
amigo de Santa Catalina,  
junto al puente del  
Reguerón, preguntando  
por Concepción García  
García.AMA de cría. Para  
casa de los padres, de  
22 años, leche de tres  
meses. Razón: Alguazas,  
Las Barreras, preguntando  
por Francisco Vicente Bravo.AMA de cría. Para  
casa de los padres, de  
28 años, leche de tres  
meses. Razón: Río de la  
Plata, preguntando por  
Antonia del huerto.AMA de cría. Para  
casa de los padres, de  
25 años leche de dos me-  
ses. Razón: Rambla de  
Burros, preguntando por  
Eucaristón López Gar-  
cia.AMA de cría. Para  
casa de los padres, de  
22 años, leche de un mes.  
Razón: Puentecillas, preguntando  
por la Pequeña, en el  
Secano.AMA de cría. Para  
casa, de 24 años, leche  
de veinte días. Razón:  
Albalatilla, en la tie-  
rra de enfrente del Huerto  
de las Bombas. (Barrio  
de Espinardo) preguntando  
por José Abellán.

MOTOR

Por precio muy rezo-  
nable, se vende uso uso-  
cular Cresley, de 12/14  
y demás aparatos.—Razón:  
Plaza Carnicería. Barbe-  
ría número 10-12. Murcia.

Renato comenzó a pensar en su herencia.

Juan Jueves profirió un suspiro y dijo:

—Veiste si hace que pienso! No gusto de asuntos largos.

Y cambiando de tono, continuó:

—Antes me ofrecías de almorzar, no tenía entonces ganas; pero ahora que ya sé a qué stanarme, me agrada más cualquier cosa y bebería un trago para hacerla pasar.

—Iba a proponérselo.

Cinco minutos después los dos hombres estaban sentados en un banco de piedra, teniendo entre los dos un plato en el que había un trozo de carne asada, unas rejas de salchichón acompañadas de las dos botellas que permite el reglamento.

Juan Jueves, que ya estaba bien preparado por libaciones de la mañana, sintió en breve la cabeza pesada, mucho más que Renato, que spuma boba y llenaba incessantemente su vaso.

Al terminar la primera botella, los ojos del bandido relucían como candelillas; su espíritu se iba volviendo alegre y su lengua se desataba.

—Tienes razón—dijo;— ocho días pasan velando, sobre todo si tienes la grandeza de alma de dejarme algunos francos para visitar de cuando en cuando la cantina.

Renato puso al punto en su mano una moneda.

—No veremos dentro de ocho días.

—Es mucho tiempo.

—Ese dará tiempo de pensar en vuestra herencia.

Juan Jueves profirió un suspiro y dijo:

—Veiste si hace que pienso! No gusto de asuntos largos.

Y cambiando de tono, continuó:

—Antes me ofrecías de almorzar, no tenía entonces ganas; pero ahora que ya sé a qué stanarme, me agrada más cualquier cosa y bebería un trago para hacerla pasar.

—Iba a proponérselo.

Cinco minutos después los dos hombres estaban sentados en un banco de piedra, teniendo entre los dos un plato en el que había un trozo de carne asada, unas rejas de salchichón acompañadas de las dos botellas que permite el reglamento.

Juan Jueves, que ya estaba bien preparado por libaciones de la mañana, sintió en breve la cabeza pesada, mucho más que Renato, que spuma boba y llenaba incessantemente su vaso.

Al terminar la primera botella, los ojos del bandido relucían como candelillas; su espíritu se iba volviendo alegre y su lengua se desataba.

—Tienes razón—dijo;— ocho días pasan velando, sobre todo si tienes la grandeza de alma de dejarme algunos francos para visitar de cuando en cuando la cantina.

Renato puso al punto en su mano una moneda.

—No veremos dentro de ocho días.

—Es mucho tiempo.

—Ese dará tiempo de pensar en vuestra herencia.

Juan Jueves profirió un suspiro y dijo:

—Veiste si hace que pienso! No gusto de asuntos largos.

Y cambiando de tono, continuó:

—Antes me ofrecías de almorzar, no tenía entonces ganas; pero ahora que ya sé a qué stanarme, me agrada más cualquier cosa y bebería un trago para hacerla pasar.

—Iba a proponérselo.

Cinco minutos después los dos hombres estaban sentados en un banco de piedra, teniendo entre los dos un plato en el que había un trozo de carne asada, unas rejas de salchichón acompañadas de las dos botellas que permite el reglamento.

Juan Jueves, que ya estaba bien preparado por libaciones de la mañana, sintió en breve la cabeza pesada, mucho más que Renato, que spuma boba y llenaba incessantemente su vaso.

Al terminar la primera botella, los ojos del bandido relucían como candelillas; su espíritu se iba volviendo alegre y su lengua se desataba.

—Tienes razón—dijo;— ocho días pasan velando, sobre todo si tienes la grandeza de alma de dejarme algunos francos para visitar de cuando en cuando la cantina.

Renato puso al punto en su mano una moneda.

—No veremos dentro de ocho días.

—Es mucho tiempo.

—Ese dará tiempo de pensar en vuestra herencia.

Juan Jueves profirió un suspiro y dijo:

—Veiste si hace que pienso! No gusto de asuntos largos.

Y cambiando de tono, continuó:

—Antes me ofrecías de almorzar, no tenía entonces ganas; pero ahora que ya sé a qué stanarme, me agrada más cualquier cosa y bebería un trago para hacerla pasar.

—Iba a proponérselo.&lt;/